Plan Nacional de Desarrollo
2013-2018

Gobierno de la República

Programa Institucional del Archivo General de la Nación 2014-2018

Avance y Resultados 2017

Institucional

INDICE

MARCO NORMATIVO 2
RESUMEN EJECUTIVO 3
AVANCE Y RESULTADOS 4
Objetivo 1. Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional 4
Resultados 4
Actividades relevantes 4
Indicador del Objetivo 1. Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional 6
Objetivo 2. Preservar el patrimonio documental 7
Resultados 7
Actividades relevantes 7
Indicadores del Objetivo 2. Preservar el patrimonio documental 8
Objetivo 3. Promover la administración eficiente de los archivos públicos 9
Resultados 9
Actividades relevantes 9
Indicador del Objetivo 3. Promover la administración eficiente de los archivos públicos 11
Objetivo 4. Difundir el acervo documental de la nación 12
Resultados 12
Actividades relevantes 12
Indicador del Objetivo 4. Difundir el acervo documental de la nación 14
Objetivo 5. Fomentar la investigación en materia archivística 15
Resultados 15
Actividades relevantes 15
Indicador del Objetivo 5. Fomentar la investigación en materia archivística 16
Anexo. Fichas de los indicadores 17
Glosario 23
Siglas y abreviaturas 24

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

"*Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas*".

RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Nacional de Desarrollo, incluye tres estrategias transversales, una de ellas, el "Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018" (PGCM), cuyas líneas de acción deben incluirse en todas las políticas públicas y reflejarse en los programas que derivan de dicho plan. El PGCM hace referencia al impulso de la transparencia y la rendición de cuentas, así como al uso de las nuevas Tecnologías de la Información y de Comunicación (TIC). Ambos aspectos tienen un impacto directo en el quehacer y desarrollo de los archivos nacionales.

El término "archivo" se ha convertido en una palabra clave cuando de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas se trata, toda vez que soportan y facilitan dicho acceso; estos archivos deberán estar debidamente sistematizados, es decir, adecuadamente administrados, organizados y preservados. Referirse al archivo alude también a un área estratégica y fundamental para la toma de decisiones dentro de cualquier institución. Si no existen documentos integrados a expedientes debidamente organizados e identificados, se dificulta el derecho de acceder a la información contenida en los mismos.

Los objetivos, estrategias y líneas de acción para la efectiva organización y administración de los archivos se definen en el "Programa Institucional del Archivo General de la Nación 2014-2018" el cual se alinea al PGCM. En este documento se define la misión del Archivo General de la Nación como: *"preservar, difundir e incrementar el patrimonio documental de México para salvaguardar la memoria colectiva y fortalecer la identidad nacional, así como regular, vigilar y promover la administración eficiente de los archivos públicos, con el fin de mejorar los procesos de toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio del poder público".*

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2017 para el logro de esta misión, destacan los siguientes:

Exposición conmemorativa "Constitución Mexicana 1917-2017. Imágenes y Voces", exhibida en el Palacio Nacional, evento inaugurado por el Presidente de la República.

Publicación de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública del "Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único".

Dictaminación de 101 Catálogos de Disposición Documental de diversas instituciones de la APF

Liberación de 9.2 kilómetros lineales de espacio en los archivos de concentración de las instituciones de la Administración Pública Federal (APF), actividad que representó donar a la Comisión Nacional de Libros Texto Gratuitos (Conaliteg) 458 toneladas de papel para el "Programa recicla para leer".

Incorporación al acervo documental del Archivo General de la Nación de tres grupos documentales: Colección Newhard; Las cuatro virtudes cardinales (fotografía) y; Otto Granados Roldán.

Intervención y desarrollo de procesos técnico de 30,366 unidades documentales.

Digitalización, de más de 75mil imágenes de los documentos que resguarda el Archivo General de la Nación .

Publicación, de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública (SFP), del "Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único".

Capacitación a un total de 646 servidores públicos mediante la impartición de 27 cursos- taller.

Captación de más de 3.6 millones de pesos por concepto de asesorías y capacitación.

AVANCE Y RESULTADOS

Objetivo 1. Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional

El Archivo General de la Nación (AGN) tiene conferidas, por disposiciones normativas contenidas en la Ley Federal de Archivos (publicada el 22 de enero de 2012), y en la modificación al artículo 6o. Constitucional (publicada el 7 de febrero de 2014), las atribuciones que le dan el carácter de rector de la archivística nacional y entidad central de consulta del Poder Ejecutivo federal en la gestión de los archivos administrativos e históricos de la Administración Pública Federal (APF) con el propósito de garantizar la preservación del patrimonio documental de México y modernizar la gestión documental de las entidades públicas.

En este marco, se busca asegurar la aplicación y homologación de los procesos técnico-archivísticos en los Sistemas Institucionales de Archivo (SIA), desde la producción de un documento en un archivo de trámite, cruzando por su conserva precautoria en un archivo de concentración, hasta su preservación permanente en un archivo histórico, con lo cual se contribuye al ejercicio del derecho de acceso a la información.

Resultados

Se tuvo un importante avance en la consolidación de los Sistemas Institucionales de Archivo de la APF, mediante la dictaminación de 101 Catálogos de Disposición Documental.

Obtención de importantes ahorros por concepto de renta de bodegas de diversas instituciones de la APF, al liberarse espacios en los archivos de concentración mediante la dictaminación de solicitudes de destino final en las modalidades de baja documental y transferencia secundaria. Con ello, se dio cumplimiento a dos indicadores del PGCM del tema de archivos.

Mediante vistas de inspección a tres instituciones de la APF se verificó la procedencia de 50 solicitudes de transferencia secundaria, que tiene como propósito.

La protección técnica del patrimonio documental permitió que se incorporaran tres grupos documentales al acervo del AGN.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Desarrollar un programa de protección legal del patrimonio documental

Se dictaminaron 101 Catálogos de disposición documental de diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), de los cuales 22 fueron dictaminadas favorablemente, 32 no procedió su dictamen, 42 se dictaminaron con considerandos y cinco quedaron pendientes de dictaminación.

Atención de 516 solicitudes de destino final en la modalidad de baja documental, mismas que ingresaron entre los años 2015 a 2017, de las cuales 147 fueron procedentes, 211 resultaron con observaciones y 158 no procedieron.

Atención de 50 solicitudes de destino final en la modalidad de transferencia realizándose visitas de inspección a tres instituciones de la APF, en las que se analizaron los inventarios de los archivos de concentración de: Presidencia de la República, 27; Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 16 y; Servicio de Administración de Bienes Asegurados (SAE) 7.

Con la dictaminación de estas dos modalidades de destino final, se permitió la liberación de 9,156 metros lineales de espacio en los archivos de concentración con un peso de 457,788 kilogramos mismos que debieron ser donados a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) para el "Programa recicla para leer". El resultado de esta actividad se traduce en ahorro en renta de bodegas de las instituciones públicas de la APF a las que se les dictaminó procedente su solicitud de destino final.

Con el apoyo de los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades de la APF, se atendieron 19 reportes de documentación siniestrada de las siguientes instituciones: Instituto de Migración; Policía Federal; Secretaría de Cultura; Secretaría de Desarrollo Social; Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías; Servicio de Administración Tributaria; Instituto Nacional de la Economía Social; Servicio Geológico Mexicano; Servicio Postal Mexicano; Secretaría de la Función Pública; Secretaría de Salud; Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo; Procuraduría Agraria; FONATUR, Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V e; Instituto Mexicano del Seguro Social.

El cumplimiento de esta estrategia permitió que las instituciones públicas de la APF cumplieran con los dos indicadores del tema de Archivos del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM), IAR.1 Porcentaje de archivo de concentración liberado e IAR.2 Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite

Estrategia 1.2 Desarrollar un programa de protección técnica del patrimonio documental

Se elaboró el diagnóstico del nivel de organización y descripción de 23,965 expedientes correspondientes a 18 grupos documentales y se describieron 157 rollos de microfilm, procedentes de diferentes grupos documentales.

Revisión y actualización de los contenidos de los instrumentos de consulta de 13 grupos documentales.

Se incorporaron al acervo documental del AGN tres grupos documentales: Colección Newhard; Las cuatro virtudes cardinales (fotografía) y; Otto Granados Roldán.

Indicador del Objetivo 1. Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Porcentaje de archivo de concentración liberado respecto al archivo conservado. (Anual)	0% (2013)	NA	45%	0%	43%	22%	40%

Nota:
- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 2. Preservar el patrimonio documental

Uno de los retos de la archivística es la proliferación de nuevos soportes de almacenamiento de los acervos documentales acompañado de una amplia diversidad de métodos de trabajo para preservar la información a lo largo del tiempo.

Para afrontar este reto, es indispensable asegurar la preservación de los acervos documentales en el largo plazo para ponerlos al servicio de la investigación, de la cultura y de los ciudadanos que ejercen su derecho de acceso a la información. Para ello es necesario realizar actividades gerenciales y administrativas para el almacenamiento, accesibilidad y disponibilidad de los acervos documentales en distintos formatos: impresos, sonoros, digitales, audiovisuales, electrónicos y magnéticos, entre otros; así como brindar atención prioritaria a la formación de personal, a la elaboración de planes de acción y a la definición de métodos y técnicas para conservar la información en ellos contenida.

Resultados

Las acciones de diagnóstico y registro del estado de conservación de los acervos documentales permitieron la intervención y desarrollo de procesos técnico de 30,366 unidades documentales, lo que derivó en la preservación a largo plazo del acervo documental que resguarda el AGN.

El fin último del AGN es la consulta de sus acervos, en ese sentido se dio atención a más de 23,800 solicitudes de los trámites y servicios que presta el AGN.

Una de las actividades para la preservación de los acervos es la digitalización, un logro importante en el presente ejercicio fue la generación de más de 75mil imágenes de los documentos que se resguardan.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Implementar procedimientos para la preservación e integridad de los acervos documentales

Revisión y análisis para el diagnosticó del estado de conservación de seis fondos documentales, con el propósito de identificar su grado de deterioro, lo que conllevó a su intervención mediante el proceso de fumigación a las cajas que los contienen.

Uno de estos fondos, pertenecientes al Archivo General de la Nación, fue cedido en comodato al Parque Fundidora desde el año 1991. El fondo actualmente se resguarda en el Archivo Histórico de Fundidora Monterrey. Con el propósito de emitir recomendaciones para su conservación, en cumplimiento de los términos del convenio firmado, se llevó a cabo una visita de inspección a las instalaciones donde se resguarda dicho fondo.

Se realizó el diagnóstico, intervención y proceso técnico a 30,366 unidades documentales soportadas en distintos formatos (fojas, mapas, planos y fotografías, entre otros) de 24 grupos documentales.

Asimismo, se diagnosticaron varios documentos destinados a préstamo para cinco exposiciones internas y externas, a los que se aplicaron procesos de restauración y conservación preventiva:

Exposición	Recinto
El retorno al realismo. Siqueiros y la neovanguardia	Sala de Arte Público Siqueiros.
Constitución Mexicana 1917-2017: imágenes y voces	Palacio Nacional
Rojo mexicano. El uso de la grana cochinilla en México y en la pintura europea	Museo del Palacio de Bellas Artes
La Ciudad de México en el arte. Travesía de ocho siglos	Museo de la Ciudad de México
Ñuu Dzahui, Señores de la Lluvia	Palacio Nacional

Atención a 23,804 solicitudes de trámites y servicio, presentadas por los diversos usuarios del AGN:

Tipo de usuario y servicio	Cantidad
Registro de investigadores	3,210
Servicios de referencia y asesoría	12,956
Servicios de consulta de documentos	5,765
Certificación de documentos	867
Transcripción paleográfica	9
Dictamen de autenticidad	5
Reproducción fotostática y digital de documentos	992

Se digitalizaron: 10,258 expedientes de los fondos Otilia Zambrano, General de Parte y Californias; se originaron 13,779 imágenes en la atención de 370 solicitudes de usuarios, adicionalmente, dentro del programa de digitalización continua, se generaron 62,144 imágenes.

De estas imágenes digitalizadas 15,523 fueron transferidas al "Sistema Integral de Registro, Actualización y Normalización de Archivos (SIRANDA), correspondiente a los fondos de Inquisición, Tierras y General de parte.

Indicadores del Objetivo 2. Preservar el patrimonio documental

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Porcentaje de crecimiento de expedientes descritos respecto al año anterior.	58,962 expedientes (2013)	NA	18%	4%	-15%	8%	25%
Porcentaje de crecimiento de fojas restauradas respecto al año anterior.	12,883 (2013)	NA	4%	5%	23%	14%	20%

Nota:

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 3. Promover la administración eficiente de los archivos públicos

Los sistemas institucionales de archivo son el pilar que soporta el Sistema Nacional de Archivos y su adecuada operación y funcionamiento efectivo debe ser fortalecido en todas las instituciones públicas del país, lo cual permitirá su consolidación en los tres órdenes y niveles de gobierno.

Por ello resulta indispensable diseñar proyectos enfocados al fortalecimiento de los sistemas institucionales de archivo en la APF, cuyo fin primordial es asegurar el ciclo vital del documento, propiciando una adecuada planeación, dirección y control de los archivos, acordes con las políticas establecidas para la mejora de la gestión gubernamental, la transparencia, la rendición de cuentas y la toma racional de decisiones.

De igual forma se hace necesario definir criterios y guías que propicien la adecuada integración de expedientes tipo, promoviendo la colaboración con diversas instituciones de la APF para normalizar sus procesos de gestión documental.

Resultados

La coordinación entre el AGN y la SFP dio como resultado que los Órganos Internos de Control (OIC) apoyen, promuevan y vigilen al interior de las instituciones, en las que han sido designados, la elaboración y actualización de los instrumentos de control y consulta archivística. Asimismo, se elaboró el "Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único".

El Sistema de Administración de Archivos (SAA), desarrollado por el AGN se otorgó en donación a 82 instituciones, para que estas instituciones cuenten con un sistema informático que les facilitará su gestión documental. Ello permitió la obtención de 213,874.44 pesos por concepto de ingresos autogenerados.

Atención de 738 solicitudes para el otorgamiento de asesorías en las instalaciones del AGN y se formalizaron seis convenios de colaboración para el asesoramiento y capacitación a un número igual de instituciones. Los ingresos obtenidos por estos dos últimos conceptos ascendieron a la cantidad de 3,451,002.46.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1 Sistematizar los procesos técnico-archivísticos

Se evaluaron las acciones realizadas por los 219 Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades de la APF con el propósito de verificar el cumplimiento de su "Plana Anual de Trabajo" del ejercicio 2016.

Se brindaron, a diferentes dependencias y entidades de la APF, 738 asesorías para; la elaboración de los instrumentos de control y consulta; el destino final, en sus modalidades de baja documental y transferencias secundarias; y documentos siniestrados. De estas asesorías, 280 fueron de manera presencial, 363 por la vía telefónica y 95 vía correo electrónico; asimismo, se proporcionaron de forma presencial, 28 asesorías archivísticas a 35 grupos interdisciplinarios de valoración documental.

Como parte del proyecto para la consolidación de los SIA, implementados en las dependencias y entidades de la APF, se dio capacitación a los 219 Órganos Internos de Control de la APF, con la finalidad de que promuevan y vigilen la elaboración y actualización de los instrumentos de control archivístico.

Se actualizaron, 187 registros de los responsables del área coordinadora de archivos y 139 de los representantes ante el Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal de las dependencias y entidades de la APF.

Reconocimiento y aprobación a 34 Cuadros generales de clasificación archivística de diversa instituciones de la APF.

Estrategia 3.2 Diseñar y desarrollar lineamientos para la implementación de sistemas automatizados de gestión documental

De manera coordinada con la SFP se elaboró el "*Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único*", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2017.

Reuniones de la titular del AGN con los representantes de diez archivos de los tres poderes en los tres órdenes de gobierno, en las que se identificaron áreas de oportunidad para mejorar las condiciones de la gestión documental, su preservación, el acceso a la información y la difusión del patrimonio documental nacional.

Con el propósito de medir el nivel de avance que se tiene en la implementación de los sistemas automatizados de control para la gestión documental, se remitió a 173 dependencias y entidades e la APF el cuestionario para recabar información que permita medir el grado de cumplimiento de la normatividad aplicable en esta materia.

Se realizó la donación del Sistema de Administración de Archivos (SAA) a 82 instituciones públicas y privadas, acción que derivó en la impartición de dos talleres de demostración del SAA, a los que asistieron personas de 35 dependencias y entidades de la APF. De estos dos talleres

se obtuvieron 213,874.44 pesos, por concepto de ingresos propios.

Estrategia 3.3 Promover la modernización de los archivos de acuerdo con las mejores prácticas internacionales

Se diseñó, implementó y difundió en la página web del AGN un programa de capacitación consistente en nueve cursos-taller sobre procesos técnicos archivísticos.

De acuerdo a la demanda, se impartieron 27 cursos- taller capacitando a un total de 646 servidores públicos en los tres órdenes de gobierno:

Nombre del Curso-Taller	Número de servidores capacitados
Taller de normatividad aplicable a la labor archivística.	17
Taller de procesos técnicos de la unidad de correspondencia y archivo de trámite.	213
Taller de procesos técnicos del archivo de concentración.	53
Taller para la elaboración del plan anual de desarrollo archivístico.	58
Taller introducción a la gestión documental y administración de archivos.	31
Taller para la elaboración de instrumentos de control archivístico.	15
Taller para la elaboración del trámite de baja documental.	116
Curso de gestión de documentos y administración de Archivos.	71
Curso de desarrollo de instrumentos de Control archivístico.	72
Total	**646**

Formalización de seis convenios de colaboración para la capacitación mediante cursos-taller, la asesoría y el acompañamiento en la elaboración de instrumentos de control y consulta archivística, con las siguientes instituciones: Secretaría de Educación Pública, Pro México, Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y Fideicomiso de Fomento Minero. Por la prestación de estos servicios se obtuvieron ingresos por un monto de 3,451,002.46.

Estrategia 3.4 Impulsar la infraestructura tecnológica del Archivo General de la nación

Se logró la integración del "área de consulta" a la red interna del AGN, mediante la adquisición e instalación del equipo de comunicaciones y el despliegue de un enlace de fibra óptica. Con ello se incrementaron los servicios de telefonía e internet. Esta infraestructura de telecomunicaciones ha permitido dar acceso de internet a los investigadores que asisten a ésta área para la consulta de acervos, con la consecuente mejora en los servicios que presta el AGN.

Indicador del Objetivo 3. Promover la administración eficiente de los archivos públicos

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Porcentaje de operación de sistemas automatizados de gestión y control de documentos en la APF.	0%	NA	NA	17%	21%	21%	100%

Nota:
NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 4. Difundir el acervo documental de la nación

El Archivo General de la Nación no es sólo la memoria de México, también documenta la historia de nuestra nación, las crisis y el sinuoso camino que recorrió hasta definir su rumbo político, económico y social. En este sentido, es ineludible dar a conocer el patrimonio que resguarda e insertar a México en la sociedad de la información y el conocimiento. La vastedad y riqueza de los documentos fundacionales de su historia que resguarda con tesón, son el resultado del cuidado y la pasión de varias generaciones empeñadas en conservar este legado para difundirlo al mundo.

Resultados

La difusión del patrimonio histórico documental se realizó mediante 936 imágenes, la exhibición de exposiciones en la plataforma de Google "Cultural Institute" y 34 itinerantes.

Los festejos del centenario de la Constitución Mexicana de 1917 fueron difundidos mediante la Exposición conmemorativa "Constitución Mexicana 1917-2017. Imágenes y Voces expuesta en la galería de Palacio Nacional con un evento inaugurado por el Presidente Enrique Peña Nieto; exposición que ha sido exhibida en diferentes países latinoamericanos.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Desarrollar proyectos de difusión sobre el patrimonio histórico documental

El sitio web gob.mx/agn registró 167,223 usuarios, entre los 25 y 44 años de edad.

Implementación de 110 campañas de difusión internas y externas, a través de los medios de difusión electrónicos y físicos del AGN, basándose en cinco ejes temáticos: 1. Difundir el acervo documental y arquitectónico del AGN; 2. posicionar a la institución como órgano rector de la archivística nacional; 3. promover los servicios y actividades del AGN; 4. promover entre la comunidad archivística, conocimientos que incrementen su desempeño profesional; 5. contrarrestar la desinformación que permea en los medios masivos de comunicación.

Difusión de 936 imágenes, entre litografías, mapas, panfletos y fotografías, del acervo del AGN, través de las redes sociales.

Se firmó un convenio de colaboración con Google para aprovechar la plataforma "Cultural Institute" y difundir exponencialmente a millones de internautas el acervo del AGN. Como resultado de la firma de dicho convenio durante el año se realizaron cuatro exposiciones digitales en línea.

Como parte del prototipo del modelo de preservación digital, se trabajó con el acervo que se digitalizó con motivo de la exposición "Constitución Mexicana 1917-2017 Imágenes y Voces" y con los documentos denominados "Memoria del mundo" por parte de la UNESCO, ambos acervos fueron depositado, para su resguardo en las instalaciones del World Arctic Archive, ubicado en la isla de Svalbard, Noruega, donde se mantendrá en las condiciones ideales para su preservación en los siguientes 500 años.

Se editaron para impresión tradicional y/o digital cuatro títulos: segunda edición impresa del libro "Institucionalidad y Gobierno. Un ensayo sobre la dimensión archivística de la Administración Pública", de Enrique Ampudia Mello; "Estado del arte de la archivística iberoamericana", obra del doctor Juan Voutssás; "Proyecto InterPARES", edición en español de la serie Temas fundamentales de preservación digital, realizada originalmente en inglés; Publicación de tres números de la serie "Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación".

Se facilitaron en préstamo 34 exposiciones itinerantes las cuales fueron exhibidas en seis entidades del país: Campeche, Coahuila, estado de México, Guanajuato, Querétaro y Ciudad de México.

En el programa "Vitrinas culturales del Sistema de Transporte Colectivo Metro". Se montaron un total de cuatro exposiciones: Los sismos de 1985 en la memoria de México, en la estación Villa Basílica (enero); Encuentro con la Constitución de 1917, en la misma estación (febrero-abril); José Revueltas. Palabra de tierra y agua, en la estación Copilco (junio-agosto); y Francisco I. Madero, en la estación Barranca del Muerto (noviembre 2017-enero 2018).

Se atendió un total de 16, 556 visitantes —9, l 259 a través de 277 vistitas calendarizadas; y otras 7, 397 en grupos abiertos—. Con esta cifra se incrementó 7% el número de personas atendidas con respecto al 2016.

En las instalaciones del AGN se estrenó la obra de teatro "El asesino de Tacuba" -basada en la vida de Gregorio "Goyo" Cárdenas-.

En el marco de los festejos por los cien años de la promulgación de la Constitución, el AGN realizó varias actividades, destacando, la exposición "Constitución Mexicana 1917-2017. Imágenes y voces", exhibida en la galería de Palacio Nacional, evento inaugurado por el Presidente de la República. Muestra compuesta por 631 obras integradas por, esculturas, fotografías, libros, películas y música, y los documentos fundacionales del

país que recogen los anhelos de libertad, justicia, paz e igualdad, plasmados en la Carta Magna.

Adicionalmente dicha exposición se ha exhibido en diversos países latinoamericanos tales como: Sala Bicentenario de la Biblioteca Nacional de Chile, Galería Nacional de Arte de Guyana, Castellani House, Campus Abierto de la Universidad de las Antillas en Santa Lucía, Instituto Lope de Vega, Puerto Príncipe, República de Haití y en la conferencia "Los Antecedentes Históricos y Jurídicos de la Constitución de 1917, Heredera de la Revolución Mexicana y sus ideales", Lima Perú.

Indicador del Objetivo 4. Difundir el acervo documental de la nación

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Porcentaje de cobertura en la digitalización de acervos de la APF.	0%	NA	NA	11.5%	16%	16%	30%

Nota:
NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 5. Fomentar la investigación en materia archivística

En México la archivística es una disciplina emergente y rezagada respecto de los adelantos que se registran en el mundo desarrollado. Esto demanda investigación original para producir conocimientos de vanguardia y crear teorías que respalden los procesos técnicos, a partir de un ejercicio interdisciplinar. En tal sentido, la investigación en la materia propicia el diseño de mejores estrategias administrativas que impacten la operación de las instituciones nacionales y de los sistemas de información alineados al concepto de gobierno digital y abierto.

Propiciar el interés de las instituciones académicas y científicas es condición indispensable para desarrollar proyectos de investigación propios, así como establecer vínculos de colaboración para contar con infraestructura científica y tecnológica de punta.

Resultados

Se llevaron a cabo, en las instalaciones del Laboratorio Nacional para el Estudio, Investigación y Conservación del Patrimonio Documental de México, cuatro actividades denominadas estancias con la participación de: la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Negrete"; el Archivo General de la Nación Argentina y; la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1. Propiciar investigación técnica y científica en materia archivística

Con la puesta en operación del Laboratorio Nacional para el Estudio, Investigación y Conservación del Patrimonio Documental de México, durante el primer semestre de 2017 se llevaron a cabo las siguientes cuatro estancias:

Investigador	Institución	Proyecto
Licenciatura en Restauración. Seminario de Papel	Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía "Manuel Negrete"	Práctica de campo sobre restauración de papel siglo XVI y XVII
Laura Caroni	Archivo General de la Nación Argentina	Protocolo de diagnóstico e intervención en negativos
Laura Caroni	Archivo General de la Nación Argentina	Desarrollo de acciones de conservación
Departamento de Restauración de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Dirección del Acervo histórico diplomático	Estabilización del Archivo de la Embajada de Estados Unidos de América

Indicador del Objetivo 5. Fomentar la investigación en materia archivística

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Avance en el cumplimiento de la meta de proyectos de investigación promovidos por el AGN.	0%	NA	NA	25%	50%	50%	100%

Nota:
NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo 1	Garantizar la eficaz operación del ciclo de vida del patrimonio documental nacional
Nombre del indicador	Porcentaje de archivo de concentración liberado respecto al archivo conservado.
Fuente de información o medio de verificación	Dictámenes de bajas documentales, y Transferencias secundarias
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn

Línea base Año de la línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013	NA	45%	0%	43%	22%	40%

Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(Metros lineales de expedientes liberados / total de metros lineales de expedientes conservados en el archivo de concentración)*100	Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2017	
Metros lineales de expedientes liberados.	39	
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2017	
Total de metros lineales de expedientes conservados en el archivo de concentración.	174	

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 2	Preservar el patrimonio documental.					
Nombre del indicador	Porcentaje de crecimiento de expedientes descritos respecto al año anterior.					
Fuente de información o medio de verificación	Sistema Informático de Registro, Actualización, Normalización y Digitalización de Archivos (SIRANDA).					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn					
Línea base Año de la línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013	NA	18%	4%	-15%	8%	25%

Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(número de expedientes descritos del año N / número de expedientes descritos del año anterior) -1*100	Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2017	
número de expedientes descritos del año 2017	28,747	
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2016	
número de expedientes descritos del año anterior	26,597	

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 2	Preservar el patrimonio documental.					
Nombre del indicador	Porcentaje de crecimiento de fojas restauradas respecto al año anterior.					
Fuente de información o medio de verificación	Ficha de restauración.					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn					
Línea base Año de la línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013	NA	4%	5%	23%	14%	20%

Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(Número de fojas restauradas en el año N / número de fojas restauradas en el año anterior) -1*100	Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2017	
(Número de fojas restauradas en el año 2017	30,366	
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2016	
número de fojas restauradas en el año anterior	26, 667	

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 3	Promover la administración eficiente de los archivos públicos.					
Nombre del indicador	Porcentaje de operación de sistemas automatizados de gestión y control de documentos en la APF.					
Fuente de información o medio de verificación	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn					
Línea base Año de la línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014	NA	NA	17%	21%	21%	100%

Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
(número de entidades evaluadas en el año N / total de entidades)*100	Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2017	
número de entidades evaluadas en el año 2017	63	
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2017	
total de entidades	295	

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 4	Difundir el acervo documental de la nación.					
Nombre del indicador	Porcentaje de cobertura en la digitalización de acervos de la APF.					
Fuente de información o medio de verificación	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn					
Línea base Año de la línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014	NA	NA	11.5%	16%	16%	30%

Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
[(Número de archivos de las dependencias de la APF que reportan digitalización de sus acervos / número de dependencias de la APF)]*100	Porcentaje	Anual
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2017	
Número de archivos de las dependencias de la APF que reportan digitalización de sus acervos	46	
Nombre de la variable 2	Valor observado de la variable 2 en 2017	
número de dependencias de la APF	295	

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

Objetivo 5	Fomentar la investigación en materia archivística.					
Nombre del indicador	Avance en el cumplimiento de la meta de proyectos de investigación promovidos por el AGN.					
Fuente de información o medio de verificación	Investigaciones propiciadas por el AGN					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	www.gob.mx/agn					
Línea base Año de la línea base	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2014	NA	NA	25%	50%	50%	100%

Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
[(Número de proyectos de investigación promovidos por el AGN en el año N / número de proyectos meta para el año 2018)]*100	Porcentaje.	Anual.
Nombre de la variable 1	Valor observado de la variable 1 en 2017	
Número de proyectos de investigación promovidos por el AGN en el año 2017.	0	
Nombre de la variable 2	Valor proyectado de la variable 2 en 2018	
Número de proyectos meta para el año 2018.	4	

NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

GLOSARIO

Archivo de concentración. Unidad responsable de la administración de documentos cuya consulta es esporádica por parte de las unidades administrativas de los sujetos obligados, y que permanecen en él hasta su destino final.

Archivo histórico. Fuente de acceso público y unidad responsable de administrar, organizar, describir, conservar y divulgar la memoria documental institucional, así como la integrada por documentos o colecciones documentales facticias de relevancia para la memoria nacional

Archivo de trámite. Unidad responsable de la administración de documentos de uso cotidiano y necesario para el ejercicio de las atribuciones de una unidad administrativa.

Comité Técnico Consultivo de Archivos del Ejecutivo Federal. Órgano consultivo en materia de administración de documentos y archivos del Gobierno Federal

Instrumentos de control y consulta archivística. Documentos que propician la organización, administración, conservación y localización expedita de los archivos: El cuadro general de clasificación archivística; el catálogo de disposición documental; los inventarios documentales y; la guía simple de archivos.

Sistema Nacional de Archivos. Mecanismo de colaboración, coordinación y articulación permanente entre los archivos públicos de los tres ámbitos de gobierno, los privados y los del sector social, para la gestión, preservación y acceso a la información documental, con base en las mejores prácticas internacionales.

UNESCO. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Institución creada con el fin de instituir una cultura de paz. Dentro de su espíritu, esta nueva organización debe establecer la "solidaridad intelectual y moral de la humanidad" y, de esta manera, impedir que se desencadene una nueva guerra mundial.

World Arctic Archive, ubicado en la isla de Svalbard**,** tiene como principal objetivo, resguardar la información que se considera sensible o irremplazable por su valor y características —en todo el mundo— para hacerla accesible a las futuras generaciones.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AGN.- Archivo General de la Nación.

APF.- Administración Pública Federal.

Conaliteg Comisión Nacional de Libros Texto Gratuitos.

OIC.- Órganos Internos de Control.

PGCM. – Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.

SAA.- Sistema Informático de Administración de Archivos.

SFP.- Secretaría de la Función Pública.

SIA.- Sistema Institucional de Archivo.

SIRANDA.- Sistema Integral de Registro, Actualización y Normalización de Archivos.

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AGN MÉXICO
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN